




viernes, 25 de agosto de 2023


NO. RS20230825095088

← Al contestar por favor cite este número

Bogotá D.C



**MINDEFENSA**  
Rad No. RS20230825095088  
Anexos: No Con copia: No  
Fecha: 25/08/2023 11:55:12



Doctor  
**JUAN GREGORIO ELJACH PACHECO**  
Secretaria General Senado de la República  
Ciudad

**Asunto:** Respuesta Traslado Proposición No. 12 - 2023

Respetado Secretario Eljach:

De conformidad con el oficio de traslado por competencia suscrito por el Departamento Nacional de Planeación, quien a su vez traslada la solicitud del Ministerio del Interior sobre la Proposición No. 12 relacionada con ejecución presupuestal; de manera atenta se procede a dar respuesta con fundamento en la información suministrada<sup>[1]</sup>, en los siguientes términos:

**6. “¿cuál es el balance de la ejecución presupuestal y cuáles son las estrategias y medidas del Ministerio para incentivar una mayor ejecución durante el tercer trimestre del año, siempre en miras de la eficiencia del gasto público?”**

Se señala que al Sector Defensa, para la vigencia 2023 y mediante Ley No 2276 del 29/11/22, le fueron apropiados recursos por \$45,5 billones. No obstante, al corte 16 de agosto de 2023, la apropiación total vigente cerró en \$46,8 billones; dicha variación en el presupuesto por valor de \$1,3 billones se explica por la adición de recursos para la contratación de Grupos Móviles de Erradicación (\$75.000 millones), la ampliación del espacio de operación comercial de la Agencia Logística de las FF.MM para la contratación de alimentación con las FFMM (\$260.000 millones) y la Ley de Adición para el fortalecimiento del bienestar de los miembros de la Fuerza Pública (\$940.000 millones)

En el cuadro a continuación se presenta el balance de la ejecución presupuestal del Sector Defensa con corte al 16 de agosto de 2023 por cada rubro presupuestal:

Cifras en millones de \$

viernes, 25 de agosto de 2023

NO. RS20230825095088

← Al contestar por favor cite este número

Rubro	Apropiación vigente	Compromiso	% compromiso	obligación	% obligación
Funcionamiento	43.122.215	26.775.515	62,1%	23.746.810	55,1%
Deuda	1.676.528	1.168.729	69,7%	1.168.729	69,7%
Inversión	1.981.493	1.260.068	63,6%	853.964	43,1%
<b>Total general</b>	<b>46.780.236</b>	<b>29.204.312</b>	<b>62,4%</b>	<b>25.769.504</b>	<b>55,1%</b>

Fuente: Sistema integrado de información financiera -SIIF-corte 16 de agosto de 2023

Del total ejecutado en funcionamiento (\$26,8 billones), el 44% corresponde a gastos de personal, es decir el reconocimiento asociado a la nómina del personal civil, militar y policial del Sector; y el 34,8% corresponde a ejecución de transferencias: subvención operación Satena, Fondo de Defensa Técnica (Fondotec), bonos y mesadas pensionales, asignaciones de retiro, y sentencias y conciliaciones; el porcentaje restante (21%) corresponde a adquisición de bienes y servicios para el normal desarrollo de actividades que den cumplimiento a la misión de la Fuerza Pública (combustible, mantenimientos menores, dotaciones, servicios público, impuestos, entre otros)

Por su parte, la inversión alcanzó una ejecución del 63,6% apalancada principalmente en los proyectos del Sistema Integral de Defensa Nacional- SIDEN y Fortaleza, así:

- ✓ Construcción de la nueva sede para el Sector Seguridad y Defensa I fase FF.MM Y MDN: (ejecución 100%)
- ✓ Fortalecimiento de la capacidad operacional nacional en la defensa de las fronteras nacional-EJC: \$98.592 millones (ejecución 92,8%)
- ✓ Actualización de las capacidades ofensivas, de vigilancia y sistemas electrónicos-ARC: \$22.030 millones (ejecución 100%)
- ✓ Fortalecimiento de los medios navales: \$150.000 millones con una (ejecución 100%)
- ✓ Fortalecimiento de las Capacidades de Fuegos Aéreos para la Seguridad y Defensa: \$153.151 millones (ejecución 95,4%).

Adicionalmente se destacan:

- ✓ Fortalecimiento de los medios navales \$106.951 millones (Ejecución 54,4%): contratación de los servicios de mantenimiento a todo costo, que incluyen adecuación, calibración y

2 de 4

viernes, 25 de agosto de 2023

NO. RS20230825095088

← Al contestar por favor cite este número

dotación de equipos para cada uno de los grupos constructivos que integran las unidades a flote.

- ✓ Fortalecimiento de las capacidades operacionales contra las amenazas transnacionales -EJC \$64.104 millones (Ejecución 42,6%): Servicios de mantenimiento motores T-700 de los helicópteros UH-60L/S70I, adquisición de repuestos aeronáuticos, entre otros.
- ✓ Renovación y modernización del equipo aeronáutico de la FAC \$45.000 millones (Ejecución 73,2%): contrató a través de vigencias futuras la adquisición de (01) aeronave T-6.
- ✓ Fortalecimiento de la capacidad de mantenimiento aeronáutico para las aeronaves y componentes de la FAC \$72.000 millones (Ejecución 44,7%): se contrató el mantenimiento de motores y componentes.
- ✓ Fortalecimiento del sistema de defensa estratégico – EJC \$41.134 millones (Ejecución 38,6%): adquisición del sistema de navegación inercial terrestre para artillería, y repuestos y servicios de mantenimiento mayor para los morteros.
- ✓ Fortalecimiento de la infraestructura estratégica operacional EJC – \$32.834 millones (Ejecución 50%): contratación construcción del Comando de Regimiento de Fuerzas Especiales- 2 REGFE2 en el Fuerte militar de Tolemaida alojamiento de tropa del BITER No 23 en Chapalito (Nariño) y bloque de aulas del Batallón de entrenamiento de aviación - BETRA en Tolemaida.
- ✓ Desarrollo tecnológico Policía Nacional \$ 32.000 millones (Ejecución 72 %): adquisición de radios portátiles, radio base, repetidores back to back, sistema de grabación e intercomunicaciones tácticos para red de comunicación, sistema inteligencia amenazas en la red, entre otros.
- ✓ Fortalecimiento de los sistemas de armas, auto protección y suministro de armamento aéreo para la FAC \$ 28.000 millones (Ejecución 87,6 %): adquisición repuestos para fusiles de precisión.
- ✓ Mejoramiento de la movilidad estratégica-PONAL \$ 28.000 (Ejecución 87%): contratación de camionetas pick up uniformada motocicletas uniformadas y no uniformadas.
- ✓ Actualización de las capacidades ofensivas, de vigilancia y sistemas electrónicos para las unidades de la ARC \$ 27.730 millones (Ejecución 89,2%) construcción, integración, y puesta en funcionamiento unidades a flote mayores, y adquisición de baterías para torpedos.
- ✓ Fortalecimiento de los equipos de armamento-PONAL \$ 24.500 millones (Ejecución 60%): contratación del equipo de protección balística, munición de varios calibres, camiseta con paneles de blindaje para la protección de espalda, tórax y abdomen nivel IIIA
- ✓ Fortalecimiento de la infraestructura de soporte para el bienestar de social de los funcionarios de la Policía Nacional \$ 22.200 millones (Ejecución 99,4%): contratación de la adecuación de los colegios en Manizales, Popayán, Cartagena, Villavicencio y Neiva, adicionalmente la adecuación y remodelación de viviendas fiscales en Bogotá,

3 de 4

viernes, 25 de agosto de 2023

NO. RS20230825095088

← Al contestar por favor cite este número

Cundinamarca, Caquetá, Montería y Córdoba

En cuanto a las estrategias y medidas para incentivar una mayor ejecución durante el tercer trimestre del año, desde inicio de la vigencia se emiten los lineamientos para gestionar los trámites presupuestales que requieran las Unidades, que se cumplen en el orden y parámetros establecidos. A la fecha se han tramitado 42 solicitudes ante DNP y/o MHCP de trámites de funcionamiento e inversión.

Adicionalmente, se emiten lineamientos que permiten proyectar mes a mes el avance en la ejecución de los recursos asignados en cada Unidad y se realiza un seguimiento periódico frente al cumplimiento de las metas. A la fecha se han realizado cinco (05) reuniones de seguimiento a la ejecución presupuestal, donde se monitorea el comportamiento de la ejecución real vs la proyectada, estableciendo compromisos por parte de las unidades ejecutoras para lograr el cumplimiento de la meta propuesta.

Finalmente, desde la Alta Dirección se han emitido instrucciones y recomendaciones, con el objetivo acelerar la ejecución y que han contribuido a que el Sector alcance un nivel de ejecución importante a la fecha.

Cordialmente,



**ALEXANDRA PAOLA GONZÁLEZ ZAPATA**  
Secretaria de Gabinete Ministerio de Defensa Nacional

Elaboró: Emanuel Esteban Rodríguez Villalba – Grupo Asuntos Legislativos.

<sup>1</sup> Viceministerio para la Estrategia y Planeación mediante memorando no. M20230817008771.